



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA



*Diputado Omar Bazán Flores*

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de noviembre del 2019  
Oficio No. 343/2019 P OBF

**DIP. RENÉ FRIAS BENCOMO**  
**PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PRESENTE.-**

Aprovechando la presente para enviarle un cordial saludo, me dirijo a Usted, a fin de solicitar el retorno de la Iniciativa bajo el número de **Asunto 1408**, "Iniciativa con carácter de decreto, a fin de modificar los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la Ley de Pensiones, Seguros de Vida y Otros Beneficios a los Veteranos de la Revolución Mexicana, para establecer diversos beneficios a los descendientes consanguíneos en línea recta hasta el tercer grado". Suscrita por un servidor, a la comisión de Justicia, ya que es importante hacer de su conocimiento el sentir de los Descendientes de los Veteranos, al no ser atendidos ni tratados con dignidad en la Comisión de Trabajo y Previsión Social en que actualmente se encuentra dicho asunto, pues específicamente la Lic. Alicia Estrada, Secretaria Técnica de la comisión, ha tenido desplantes y acciones autoritarias con los miembros de la Fundación Auténtica de Veteranos y Descendientes de la Revolución Mexicana de 1910, mismos que advierten una clara negativa y disposición a ser atendidos y considerados.

Por lo cual es menester su actuar en consecuencia, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, queda de Usted.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**



13:25 hrs.